

## COMUNICADO

### Sostenibilidad Medioambiental

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

## El Ayuntamiento impulsa la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la barriada de Las Flores con una inversión de un millón de euros

- Las obras, promovidas por Emasa a través del plan de inversiones de infraestructuras hidráulicas, contemplan la sustitución de las canalizaciones más antiguas para reducir fugas y el riesgo de averías
- Esta actuación está incluida en el plan 'Conecta\_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027

**Málaga, 24 de mayo de 2026.-** El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Empresa Municipal de Aguas (Emasa), avanza en la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento más antiguas de la ciudad con la activación de las obras previstas en la barriada de Las Flores (distrito Ciudad Jardín). Esta actuación, con un presupuesto de 1.027.709,13 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de seis meses, se ejecutará a través del acuerdo marco de canalizaciones y obra civil no singular suscrito en agosto de 2025 con cinco empresas constructoras por un importe total de 36,3 millones de euros (IVA incluido) durante cinco años y está cofinanciada a través del plan 'Conecta\_Málaga' dentro de los Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, la cohesión económica, social y territorial (EDIL), con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Plurirregional de España para el periodo 2021-2027.

1/3

Igualmente, forma parte del plan de inversiones con más de 130 obras de infraestructuras hidráulicas programadas por Emasa para el periodo 2024-2029 en todos los distritos de la ciudad con un presupuesto estimado de 100,3 millones de euros. Entre sus ejes, figura la renovación de redes de agua potable y de saneamiento más antiguas de la ciudad y que han superado su vida útil con el objetivo de reducir fugas y el riesgo de averías. El ámbito de actuación comprende las calles interiores comprendidas entre la avenida Manuel Gorría y las calles San Juan Bosco, Obispo Bartolomé Espejo y Bocana, así como un tramo entre Obispo Bartolomé Espejo, San Juan Bosco y Albéniz.

## COMUNICADO

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

Las obras a ejecutar contemplan, por un lado, la renovación de la red de abastecimiento de mayor antigüedad de la barriada, sustituyendo las tuberías de fibrocemento actuales por un total de 1.060,97 metros de canalizaciones de fundición dúctil, divididas de la siguiente forma: 925,67 metros de 100 mm de diámetro y 335,30 metros de 150 mm de diámetro. Asimismo, se instalarán 36 válvulas de compuerta para facilitar la explotación, tres hidrantes y 37 acometidas domiciliarias. En cuanto a la red de saneamiento, el proyecto recoge la instalación de 96 metros de tuberías de 315 mm de diámetro y 146 injerencias en viviendas. Además, se ejecutará la separación de redes de aguas pluviales y residuales en la calle Obispo Bartolomé Espejo mediante la ejecución de un nuevo colector del agua de lluvia de 313 metros de longitud, en el que desembocará el volumen captado por 26 sumideros.

### Plan 'Conecta\_Málaga'

El proyecto en Las Flores está incluido en el plan 'Conecta\_Málaga', que contempla actuaciones de regeneración y dinamización de tres ámbitos de la ciudad (Centro-Norte, el barrio de Las Flores y Cruz del Humilladero). El plan, formulado por el Área de Economía, Hacienda y Fondos de la UE en coordinación con el resto de áreas y organismos de la Corporación, ha obtenido en esta convocatoria, gestionada por el Ministerio de Hacienda, el importe máximo de senda financiera que se ha concedido dentro de la categoría de grandes ciudades en Andalucía, 11.948.905 euros de fondos FEDER, correspondiente a un 85% de tasa de cofinanciación de la inversión pública aprobada, 14.057.535 euros.

2/3

No obstante, las actuaciones recogidas en el Plan suponen una inversión total de 30 millones de euros. El resto hasta alcanzar dicho importe será asumido con recursos propios del Consistorio y de los fondos europeos que se puedan conseguir por sobreejecución.

### Convocatoria de ayudas para financiar la rehabilitación de edificios en Las Flores

Por otra parte, cabe recordar que el Instituto Municipal de la Vivienda mantiene abierta la convocatoria de ayudas para financiar con 2.000.000 euros la rehabilitación en edificios de la barriada de Las Flores. Se trata de una línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la financiación de obras para eliminar problemas de humedades y filtraciones detectados, así como de rehabilitación de las instalaciones de abastecimiento y saneamiento en distintas comunidades de propietarios,

El porcentaje de subvención a aplicar en los inmuebles seleccionados podrá ascender hasta el 95% del importe subvencionable. El importe máximo de la subvención será de hasta 45.000 euros que las comunidades de propietarios podrán destinar a sufragar los

## COMUNICADO

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

gastos de ejecución material de las obras, honorarios técnicos (máximo del 8% del presupuesto de ejecución material –PEM–) y honorarios profesionales de la gestión administrativa (máximo del 6% del PEM y con un límite de 3.000 euros).

3/3